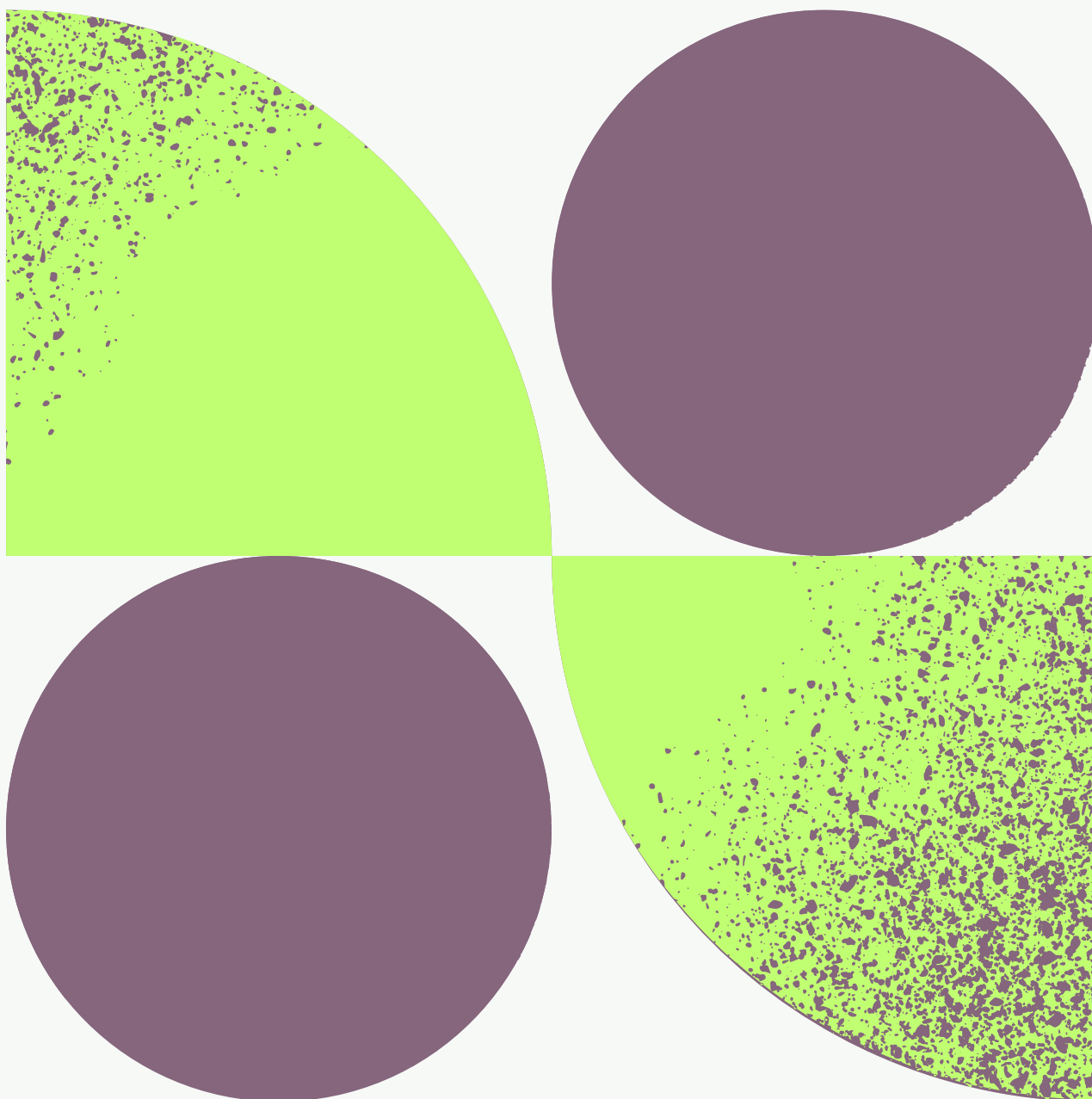


Reporte de Sostenibilidad



Índice

Reporte de Sostenibilidad
Dirección General de Compras
y Contrataciones
2023

01

Perfil de la
organización

02

OBJETIVO,
CARACTERÍSTICAS Y
ALCANCE DEL REPORTE

03

MISION

04

VISION

05

Análisis de
Materialidad

06

Planteo de
Beneficios

07

Iniciativas para el
fortalecimiento de
las CPS

08

Indicadores

Introducción

Reporte de Sostenibilidad
Dirección General de Compras
y Contrataciones
2023

En un mundo cada vez más interconectado y consciente de su responsabilidad ambiental y social, la Dirección General de Compras y Contrataciones del Ministerio de Hacienda y Finanzas del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se enorgullece de presentar su primer informe oficial de sostenibilidad, el cual no solo busca rendir cuentas a nuestra comunidad, sino también inspirar a otros a adoptar prácticas más sostenibles. Al compartir nuestras experiencias, logros y desafíos, esperamos fomentar un cambio positivo en nuestro entorno y en la sociedad en general.

El presente reporte tiene como objetivo proporcionar una visión integral de las prácticas y logros de nuestra dirección en términos de sostenibilidad, marcando un hito importante en nuestro compromiso de promover prácticas de compras públicas sostenibles y responsables en el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En este informe, presentamos con orgullo los indicadores de sostenibilidad clave, que destacan nuestro progreso en áreas críticas como la promoción de prácticas éticas de adquisición, el impulso de políticas de compras orientadas en fomentar la diversidad y la inclusión; y la mejora de la eficiencia de los recursos. A través de la transparencia y la rendición de cuentas, reafirmamos nuestro compromiso con la sostenibilidad y nuestra responsabilidad en la gestión de los recursos públicos.



Mensaje de nuestra directora

Reporte de Sostenibilidad
Dirección General de Compras
y Contrataciones
2023



“Tenemos el poder y la obligación de contruir un mundo mejor”

Este reporte es más que un documento; es un testimonio de nuestro compromiso compartido con un futuro más brillante. Nos enorgullece destacar los logros que hemos alcanzado, pero también reconocemos que hay desafíos por delante. A través de una evaluación honesta y un enfoque centrado en la mejora continua, nos embarcamos en la próxima gestión con un renovado sentido de propósito y determinación.

Queremos agradecer a todos los miembros de nuestro equipo, a nuestros colaboradores y a la comunidad en general por su apoyo permanente en este trayecto hacia la sostenibilidad. Juntos, estamos construyendo un futuro más sostenible, más inclusivo y más prometedor para las generaciones venideras.

Sin más preámbulos, los invitamos a explorar el informe de gestión y a unirse a nosotros en nuestro compromiso compartido de hacer del mundo un lugar mejor para todos

C.P. Marisa Andrea Tojo
Directora General de Compras y
Contrataciones
Ministerio de Hacienda y Finanzas
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos
Aires

Sobre la Dirección General de Compras y Contrataciones

Reporte de Sostenibilidad
Dirección General de Compras
y Contrataciones
2023

03

MISIÓN

Para el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires las compras y contrataciones no sólo cumplen con metas de abastecimiento, sino que significan enormes posibilidades para promover y aplicar políticas con objetivos de responsabilidad pública.

La Ley N°2095 deja en manos de esta Dirección General la responsabilidad de llevar adelante las licitaciones Públicas con modalidad de Convenio Marco. Una herramienta que permite a las dependencias del gobierno abastecerse de manera ágil, reduciendo los tiempos y utilización de recursos.

Bajo la órbita de la Modalidad de Contratación de Convenio Marco es como la Dirección General se focaliza en la integración de prácticas y criterios de sostenibilidad en todo el proceso de adquisición, desde la preadjudicación hasta la ejecución de los contratos, con el propósito de realizar y apoyar compras económicamente eficientes, socialmente responsables y ambientalmente sostenibles.

04

VISIÓN

La Dirección asume el compromiso de fomentar el desarrollo sostenible en todos los ámbitos sobre los que tenga alcance.

En su función de Órgano rector en materia de compras y contrataciones, actuará de guía para que los agentes de compras trabajen en el diseño de políticas y programas de compras preferenciales que incluyan a Pymes, grupos vulnerables y empresas de mujeres, por ejemplo. Orientará a los compradores del gobierno en la integración de criterios ambientales y sociales en todo el ciclo de la contratación pública, desde la evaluación de proveedores, adjudicación y ejecución de los contratos.

La capacitación y profesionalización en materia de Compras Públicas Sostenibles es el primer paso para empoderar a los agentes de compras y obligarlos a agregar valor a las decisiones de compra, favoreciendo de esta manera la imagen y el carácter de las compras públicas, convirtiéndolas en líderes del cambio.

05

Análisis de Materialidad

Reporte de Sostenibilidad
Dirección General de Compras
y Contrataciones
2023

En el contexto de Compras Públicas Sostenibles para la Dirección General de Compras y Contrataciones la materialidad identifica a los aspectos y temas más relevantes y significativos en sus funciones alineados con la sostenibilidad.

Por un lado los aspectos relacionados directamente a la función fundamental como el Órgano Rector del Sistema de Compras y por el otro; en su rol de gestos de compras en la incorporación de criterios de sustentabilidad en los pliegos de licitación de los contratos bajo la modalidad de Convenio Marco.

Relevancia para la Función como Órgano Rector

La Dirección General como Órgano Rector del Sistema de Compras Públicas del GCABA es responsable de establecer y supervisar las políticas, normativas y procedimientos relacionados con las adquisiciones gubernamentales.

Se evalúa la transparencia, eficiencia, legalidad y satisfacción en los procesos de contrataciones públicas.

Integración de Criterios de Sustentabilidad

Se analiza la relevancia de la integración de criterios de sustentabilidad en los Convenios Marco y pliegos de licitación. Esto abarca la consideración de factores ambientales, sociales y económicos, como la reducción de emisiones de carbono, la promoción de productos locales y la igualdad de oportunidades para las personas de entre grupos vulnerables

Impacto en las Partes Interesadas

Se considera cómo estos aspectos afectan a nuestras partes interesadas clave, incluyendo a la comunidad, los proveedores, los usuarios de los servicios del gobierno y otras entidades gubernamentales.



Aspectos clave de Sostenibilidad

Reporte de Sostenibilidad
Dirección General de Compras
y Contrataciones
2023

Basándonos en este proceso, hemos identificado los siguientes temas como materialmente importantes para la Dirección, impulsados desde las Compras Públicas Sostenibles



- **Eficiencia en la Gestión de Recursos Públicos:** La gestión eficiente de los recursos públicos es fundamental para garantizar que los fondos se utilicen de manera responsable y que se maximice el valor para la comunidad.
- **Gobernanza y Transparencia en el Proceso de Compras:** Garantizar la gobernanza y la transparencia en todos los procesos de compras es fundamental en la gestión de la Dirección, ya que afecta la confianza de las partes interesadas y la integridad de las operaciones.
- **Integración de Criterios de Sustentabilidad:** La incorporación de criterios de sustentabilidad en los Convenios Marco o cualquier otro proceso licitatorio que lleve adelante la Dirección, refleja nuestro compromiso con la promoción de prácticas de compras públicas sostenibles, lo que tiene un impacto directo en el medio ambiente y en la ciudadanía.
- **Reducción de la Huella Ambiental:** La disminución de la huella ambiental a través de la selección de proveedores y productos sostenibles es un aspecto crucial, ya que contribuye a la protección del medio ambiente y al cumplimiento de objetivos de sustentabilidad.
- **Fomento de la Economía Local y Responsabilidad Social:** La promoción de la economía local y la responsabilidad social en las compras públicas es otro aspecto fundamental, ya que impacta en la comunidad y en la economía local.
- **Evaluación y Medición del Desempeño Sostenible:** La evaluación y medición constante del desempeño sostenible en nuestras compras es un aspecto sustancial para garantizar que estamos cumpliendo con nuestros objetivos de sustentabilidad.
- **Educación y Sensibilización de las Partes Interesadas:** La educación y sensibilización de las partes interesadas sobre la importancia de las compras públicas sostenibles, ya que influye en el compromiso y la participación de todo el gobierno en general.



06

Planteo de Beneficios

Reporte de Sostenibilidad
Dirección General de Compras
y Contrataciones
2023

Tras la identificación y definición de los temas de relevancia y materialidad para las Compras Públicas Sostenibles, y en consonancia con los beneficios asociados a su abordaje, es fundamental reconocer su impacto positivo, lo cual contribuye a:

- **La promoción de prácticas inclusivas**

Adoptar un enfoque proactivo que busque activamente la participación de una amplia gama de proveedores y promueva la diversidad y la igualdad en el proceso de compras públicas. Este enfoque puede conducir a una mayor competitividad, innovación y equidad en la adquisición de bienes y servicios públicos.

- **El fortalecimiento de políticas para garantizar condiciones laborales dignas, no discriminatorias y seguras**

Se busca garantizar que los trabajadores que participan en la cadena de suministro de los productos y servicios adquiridos por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires sean tratados con respeto y dignidad. Se enfatiza en la importancia de proporcionar un entorno de trabajo seguro y saludable tanto para los empleados como para los proveedores.

De igual manera se persigue eliminar cualquier forma de discriminación en el lugar de trabajo, incluyendo la discriminación por género, raza, origen étnico, religión, orientación sexual u otras características personales para el personal que forma parte del ecosistema de proveedores del gobierno.

- **Mejora de la Imagen y Reputación**

Es importante destacar que las iniciativas alineadas con las compras públicas sostenibles mejoran la imagen y reputación del gobierno. Esto puede aumentar la confianza de los ciudadanos y la comunidad en la gestión gubernamental.

- **La incorporación de mejoras en la salud pública y laboral**

Asegurar que las adquisiciones del Gobierno no solo sean sostenibles desde el punto de vista ambiental y económico, sino también desde la perspectiva de la salud y el bienestar de la población y de los trabajadores involucrados en la cadena de suministro. Esto contribuye a un entorno más saludable y seguro para la comunidad en general, así como a condiciones laborales justas y seguras para los empleados.

- **El respeto de los DDHH**

Las Compras y Contrataciones del Gobierno se realizan de manera ética y responsable, teniendo en cuenta los derechos y la dignidad de todas las personas involucradas en el proceso, desde los trabajadores hasta la comunidad y los consumidores. Esto es esencial para asegurar que las compras públicas contribuyan a un mundo más justo y respetuoso de los derechos humanos.

- **Contribución a Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**

Contribuir a una amplia variedad de ODS al alinear las adquisiciones del gobierno con objetivos de sostenibilidad y desarrollo global. La Dirección a través del área de Compras Públicas Sostenibles puede ser un instrumento poderoso para avanzar en la agenda de desarrollo sostenible y lograr resultados positivos tanto a nivel local como global.

- **Constituirse como un instrumento para promover acciones de comercio justo**

Se utiliza el poder de las adquisiciones del gobierno para impulsar prácticas comerciales éticas, proteger los derechos de los trabajadores y contribuir al desarrollo sostenible de la Ciudad de Buenos Aires. Esto demuestra un compromiso con los valores de equidad y responsabilidad en las operaciones gubernamentales y en la promoción de un comercio más justo.

07

Iniciativas para el fortalecimiento de las CPS

Reporte de Sostenibilidad
Dirección General de Compras
y Contrataciones
2023

En línea con el compromiso de la Dirección hacia la sostenibilidad y la responsabilidad social, se han llevado a cabo una serie de iniciativas destinadas a fortalecer el sistema de Compras Públicas Sostenibles. Estas acciones estratégicas no solo buscan cumplir con los requisitos normativos, sino también generar un impacto positivo en el entorno social, económico y ambiental de nuestra comunidad

1

Sellos

Hemos trabajado en la creación de tres sellos distintivos que reconocen y respaldan a proveedores sostenibles en tres categorías fundamentales: proveedoras mujeres, proveedores de la economía social y popular, y proveedores comprometidos con la educación.

2

Guías de Recomendaciones para la Sostenibilidad

Herramientas esenciales que proporcionan orientación a las Unidades Operativas de Adquisiciones, proveedores y tomadores de decisión en materia de Compras, brindan herramientas sobre cómo incorporar prácticas sostenibles en nuestras operaciones y procesos de adquisición.

3

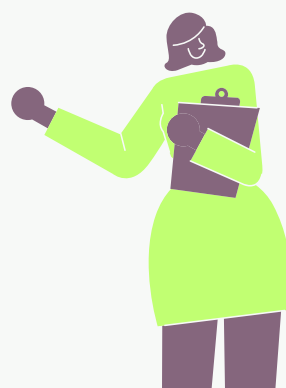
Cláusulas de Sostenibilidad en pliegos

Los Convenios Marco simplifican la adquisición y promueven la sostenibilidad al favorecer a Pymes. Han facilitado la inclusión de cláusulas de sustentabilidad, destacando el logro de cláusulas de enfoque de género en todas las contrataciones recientes. La adopción de cláusulas sustentables fortalece la colaboración con proveedores, respalda objetivos de sostenibilidad y contribuye a prácticas comerciales responsables, alineándose con la visión de compra responsable de la Dirección

4

Políticas de Compras Públicas Sostenibles

Se ha establecido y comunicado de manera formal la política de Compras Públicas Sostenibles a las distintas áreas de gobierno. De esta manera se determinan las directrices claras y específicas para guiar los procesos de adquisición en materia de sostenibilidad.



7.1. Sellos para promover la Sostenibilidad de la Compra Pública

Reporte de Sostenibilidad
Dirección General de Compras
y Contrataciones
2023



Sello Empresa Mujer”:

(Disposición N° 1000/DGCYC/2019 - modificada por la Disposición N° 480/DGCYC/22). Es un mecanismo de identificación voluntaria de proveedoras mujeres inscriptas en el Registro Informatizado Único y Permanente de Proveedores (RIUPP) del Sistema de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios de la Ciudad, que tiene por objetivo conocer y promover la participación real de las mujeres en el mercado público, así como su autonomía económica, para lograr una mayor equidad. Esto, a la vez, genera oportunidades de desarrollo económico que beneficia también a las empresas y a la comunidad en su conjunto.



“Sello Valor Popular”:

(Resolución N° 117/SSDPH/2021). Fue creado con el fin de identificar a las Unidades Productivas de la Economía Popular y Social y promover su participación en circuitos comerciales inclusivos en el ámbito de la Ciudad. Por Resolución Conjunta N° 98/MHFGC/21, se incorporó luego en el Sistema BAC para una mayor visualización de los productos de la Economía Popular y Social y de sus productores, proveedores/as además del Gobierno porteño.



“Sello Compromiso con la Educación”:

(Resolución Conjunta N° 108/MHFGC/22). Fue creado con el objetivo de identificar a las organizaciones registrados en el “Sistema de Inscripción para Entidades y Personas Humanas comprometidas con la Educación” y que, además, se hayan comprometido a participar en el desarrollo de las “Actividades de Aproximación al Mundo del Trabajo y/o Prácticas Profesionalizantes” mediante acuerdo con el Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad. Se encuentra incorporado en el BAC, para poder distinguir a quienes cuenten con él y que, además, estén inscriptos en el Registro Informatizado Único y Permanente de Proveedores (RIUPP).

7.2. Guías de Recomendaciones para la Sostenibilidad

Reporte de Sostenibilidad
Dirección General de Compras
y Contrataciones
2023

Estas guías son herramientas esenciales que proporcionan orientación a las Unidades Operativas de Adquisiciones, proveedores y tomadores de decisión en materia de Compras, brindan herramientas sobre cómo incorporar prácticas sostenibles en nuestras operaciones y procesos de adquisición.

El material se presenta con claridad respecto a su objetivo, contenido clave y su aplicación específica en nuestras operaciones, así como en nuestras relaciones con los proveedores. Este enfoque nos permite asegurar la coherencia y efectividad de nuestras prácticas sostenibles a lo largo de toda la cadena de suministro.

Se ha buscado proporcionar los recursos necesarios para empoderar a todos los involucrados en la implementación de prácticas sostenibles. Estas guías no solo son una herramienta interna para el Gobierno, sino también un recurso valioso para compartir conocimientos y fomentar la adopción de enfoques sostenibles en toda nuestra comunidad.

Se listan a continuación las guías aprobadas a la fecha indicando, sintéticamente, los objetivos de cada una

AGREGAR LINK GUIAS



7.2. Guías de Recomendaciones para la Sostenibilidad: Creación y Actualización

Reporte de Sostenibilidad
Dirección General de Compras
y Contrataciones
2023

- **Guía de Recomendaciones para mejorar progresivamente la Sustentabilidad de Embalaje/Packaging y/o Envases en la Compra Pública.**

Aprobada por Disposición N° 237/DGCYC/2014. Tiene por objeto reducir los volúmenes y mejorar la calidad de residuos derivados de las compras públicas de la Ciudad.

- **Guía de recomendaciones para el consumo y compra responsable de papel.**

Aprobada por Disposición N° 451/DGCYC/2016. Tiene por finalidad promover el consumo más eficiente de papel -reducir, reutilizar y reciclar- y su compra responsable -considerar no sólo su precio, sino los costos del ciclo de vida del mismo.

- **Guía de recomendaciones para la compra pública sustentable de servicios y materiales de Artes Gráficas.**

Aprobada por Disposición N° 783/DGCYC/2018. Tiene como objetivo minimizar los impactos negativos de la industria gráfica y promover la aplicación de las mejores técnicas y prácticas ambientales en todo el ciclo de vida del producto.

- **Guía de recomendaciones para la incorporación de criterios con Enfoque de Género en la Contratación Pública de Bienes y Servicios.**

Aprobada por Disposición N° 1280/DGCYC/2019. Modificada luego por Disposición N° 603/DGCYC/2022 (Anexo I). Tiene por finalidad facilitar la incorporación del enfoque de género en los distintos procesos de adquisición, para aumentar la participación de las mujeres en el mercado público, favoreciendo el desarrollo económico inclusivo y la reducción de brechas existentes. Está también dirigida a las proveedoras mujeres y empresas comprometidas con acciones en favor de la igualdad de género.

- **Guía de recomendaciones de eficiencia energética para la compra pública sustentable.**

Aprobada por Disposición N° 171/2021. Tiene como objetivo aplicar criterios de selección orientados hacia productos y tecnologías más eficientes y amigables con el ambiente.

- **Guía de Recomendaciones para la Compra Pública Sustentable de Indumentaria Textil.**

Aprobada por Disposición N° 194/DGCYC/2022. Tiene por finalidad promover un patrón de consumo y compra consciente y responsable en ese rubro.

- **Guía para la promoción de la Economía Social y Popular en la contratación pública de bienes y servicios.**

Aprobada por Disposición. N° 603/DGCYC/22. Tiene por objetivo facilitar la implementación de compras y contrataciones con las unidades productivas para la promoción de la economía social y popular y la ampliación de sus canales de comercialización, fomentando la diversificación de proveedores del GCBA.

- **Guía de recomendaciones para personas humanas y jurídicas comprometidas con la educación en la contratación pública de bienes y servicios.**

Aprobada por Disposición N° 603/DGCYC/2022. Tiene como objetivo facilitar la incorporación y participación de las personas -jurídicas y humanas- comprometidas con la Educación en los distintos procesos de compras y contrataciones, con el propósito final de contribuir a la Compras Públicas Sostenibles.

7.3. Cláusulas de Sostenibilidad en pliegos – Convenio Marco

Reporte de Sostenibilidad
Dirección General de Compras
y Contrataciones
2023

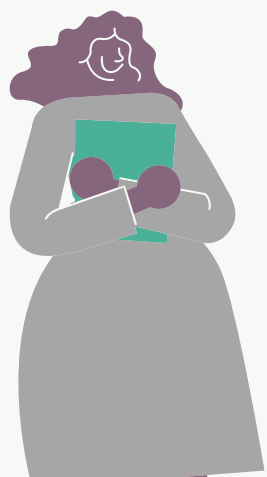
Los Convenios Marco no solo simplifican el proceso de adquisición, sino que también desempeñan un papel fundamental en la promoción de la sostenibilidad, ya que la gran mayoría de los proveedores adjudicados bajo esta modalidad son Pymes.

Son una herramienta estratégica que facilita la obtención de bienes y servicios, al tiempo que fomenta la inclusión de cláusulas de sustentabilidad en los pliegos de contratación. En el último año, hemos logrado un gran avance al establecer cláusulas con enfoque de género en la totalidad de las contrataciones bajo esta modalidad.

Estas contrataciones, además de simplificar y agilizar los procedimientos de adquisición, han permitido que las cláusulas de sustentabilidad estén incorporadas de manera natural en los contratos, promoviendo prácticas más éticas y responsables en la cadena de suministro. De esta manera, no solo garantizamos la adquisición de bienes y servicios de alta calidad, sino que también impulsamos la sostenibilidad ambiental y social.

La adopción de cláusulas de sustentabilidad en los Convenios Marco ha sentado las bases para una colaboración más sólida con nuestros proveedores y ha fomentado el compromiso compartido de alcanzar objetivos de sostenibilidad. Este enfoque también ha sido crucial en el desarrollo de prácticas comerciales que minimizan el impacto ambiental, promueven la igualdad de género y fortalecen la economía local.

Esta estrategia se alinea con la visión de la Dirección en la compra responsable. La incorporación de cláusulas de sustentabilidad en estos procesos es un ejemplo concreto de cómo estamos integrando activamente la sostenibilidad en nuestras operaciones y en nuestras relaciones con proveedores.



08 Indicadores Metodología de medición de metas y resultados

Reporte de Sostenibilidad
Dirección General de Compras
y Contrataciones
2023

La selección de indicadores que se detallan en el siguiente apartado da cuenta de los resultados de la implementación de Compras Públicas Sostenibles desde la Dirección General de Compras y Contrataciones de acuerdo a los objetivos que la misma se ha planteado.

Creemos en el monitoreo constante y redefinición de los mismos, para que siempre acompañen los cambios que pudieran surgir de posibles modificaciones, conservando su precisión y confiabilidad, tanto como su independencia.

Se han construido para este informe dos tipos de indicadores:

- **Indicadores de Procesos de Adquisición de Compras Centralizadas:** Detalla los indicadores que evaluarán la eficacia y eficiencia de los procesos Centralizados de adquisición sostenible.
- **Indicadores de Participación de Proveedores Sostenibles:** Destaca los indicadores relacionados con la participación de proveedores sostenibles en las licitaciones y contrataciones públicas.

Esto puede incluir la cantidad de proveedores sostenibles involucrados, el porcentaje de compras destinado a estos proveedores, el grado de participación en la presentación de ofertas y determinados rubros de adquisición, clasificación de los mismos en base a los criterios de sostenibilidad que los caractericen, etc.

Los resultados son expuestos de manera efectiva, lo cual implica presentar nuestros datos claves en forma clara y comprensible, utilizando gráficos y tablas que puedan facilitar la comprensión de los mismos.

Es importante contextualizar los indicadores dentro de la estrategia general de la organización y resaltar su relevancia para los objetivos establecidos en nuestras Políticas de Compras Públicas Sostenibles.

La periodicidad en la emisión de los resultados arrojados por los indicadores será de manera anual, correspondiendo al ejercicio completo. Esto nos permitirá evaluar y analizar de manera integral el desempeño y los logros alcanzados durante todo el año calendario, comprendido entre las fechas 01 de enero y 31 de diciembre de cada año.

08

Indicadores

Convenio Marco

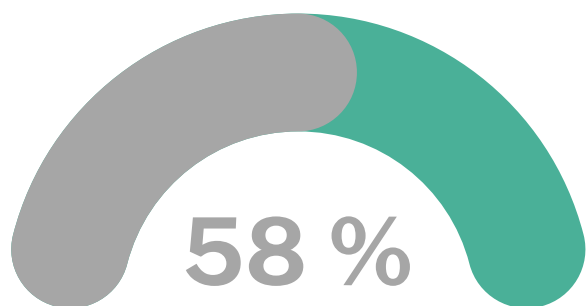
Reporte de Sostenibilidad
Dirección General de Compras
y Contrataciones
2023

DEFINICIÓN

El Convenio Marco es una modalidad de contratación mediante la cual se selecciona a uno o más proveedores para procurar el suministro directo de bienes y servicios a las reparticiones del Gobierno de la Ciudad en la forma, plazo y demás condiciones establecidas en el proceso de compra.

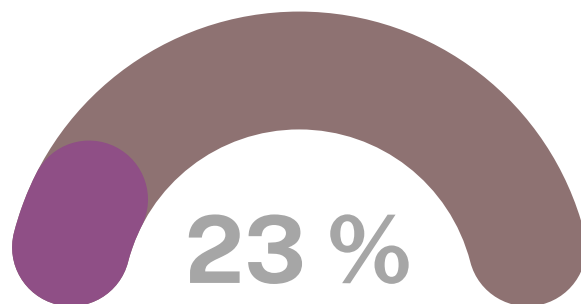
CONTRATOS PYMES

Del total de contratos por Modalidad CM el 58% a Proveedores Pymes



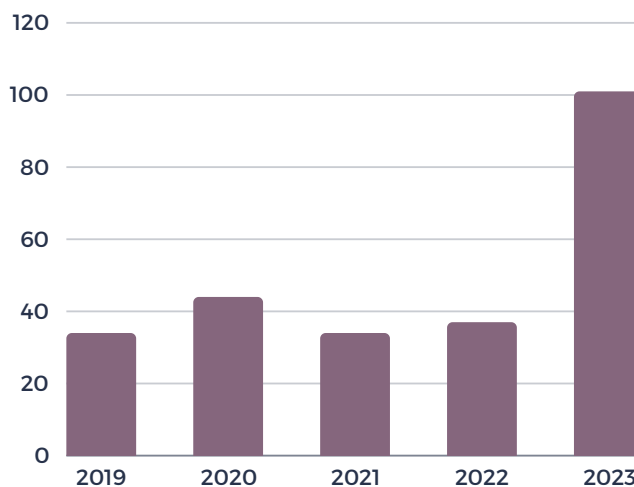
CONTRATOS SELLO EMPRESA MUJER

Del total de contratos con Proveedores SEM el 23% corresponden a modalidad Convenio Marco.



EVOLUCIÓN SELLO EMPRESA MUJER

Desde la creación del SEM en octubre 2019 se han incorporado la perspectiva de género en los pliegos bajo la modalidad de Convenio Marco. Se ha monitoreado la evolución de la distinción en todas las modalidad de contratación, principalmente en CM dado que son las contrataciones que lleva adelante la Dirección General.



91%

Proceso de CM
ADJUDICADOS A PYMES

66

Convenios Marco en línea
durante 2023

100%

Pliegos modalidad CM
contienen cláusulas de
Sostenibilidad

08 Indicadores Registro de Proveedores

Reporte de Sostenibilidad
Dirección General de Compras
y Contrataciones
2023

1820

PROVEEDORES REGISTRADOS PYMES

Durante el ejercicio 2023 de los 1820 Proveedores Pymes, 900 han participado de ofertas y 800 finalmente resultaron adjudicados en contratos con el GCABA.

250

PROVEEDORES SELLO EMPRESA MUJER

Al cierre del ejercicio 2023 se contabilizaron 250 SEM otorgados, de los cuales 139 corresponden a Personas Jurídicas y 111 a Personas Humanas.

64

PROVEEDORES SELLO VALOR POPULAR

Durante 2023 se celebraron 82 contratos con Proveedores participantes de la Economía Social y Popular.

72

PROVEEDORES SELLO COMPROMISO EDUCACIÓN

De los 72 Proveedores con Sello, 59 de ellos resultaron adjudicados en procesos de compras durante el ejercicio 2023.

11M

ESTADO INSCRIPTO

40%

PRESENTAN OFERTAS

10%

PROVEEDORES
SOSTENIBLES

Conclusión

Reporte de Sostenibilidad
Dirección General de Compras
y Contrataciones
2023

En el centro de nuestras acciones y decisiones, en la Dirección General de Compras y Contrataciones, reside un compromiso permanente con la sostenibilidad. A lo largo de este informe, hemos compartido con orgullo los avances, logros y desafíos en nuestra búsqueda de una gestión de compras públicas sostenibles, responsables y éticas.

Hemos recorrido un camino en los últimos años, marcado por la creación de sellos distintivos que honran a proveedoras mujeres, a las Economías Sociales y Populares, y a quienes se dedican a la educación. Estos sellos distintivos son un testimonio de nuestra firme creencia en la inclusión, la equidad y la contribución activa a una sociedad más justa y sostenible.

Nuestras guías de recomendaciones, tanto las recién creadas como las actualizadas, son un faro que impulsa a nuestra Dirección y a los agentes de compras del gobierno en la implementación de prácticas más sostenibles. Estas guías son herramientas poderosas que propician el cambio y brindan las bases necesarias para tomar decisiones informadas en el ámbito de las compras públicas. La transparencia y la rendición de cuentas siguen siendo fundamentales para nuestra labor. Los datos y los cálculos presentados en este informe, detallados en los Anexos adjunto, son una prueba de nuestra dedicación a presentar información precisa y confiable sobre nuestro desempeño sostenible.

A medida que reflexionamos sobre los logros y desafíos del último año, recordamos que la sostenibilidad es un viaje continuo. Cada paso que damos, por pequeño que sea, nos acerca más a una Ciudad de Buenos Aires más fuerte, resiliente y comprometida con un futuro mejor para todos.

Mirando hacia el futuro sabemos que el trabajo es arduo, pero también sabemos que es esencial. La sostenibilidad no es una opción, es una responsabilidad que compartimos con todos los que desean un mundo mejor. Juntos, podemos lograr un impacto duradero y significativo.



Agradecimientos

Queremos extender nuestro agradecimiento especial a los líderes de la Dirección de Compras, cuya participación proactiva y receptividad a nuevas iniciativas han sido pilares fundamentales para el éxito continuo de nuestras acciones en el ámbito de compras sostenibles.

Asimismo, reconocemos y valoramos el apoyo constante de la directora. El liderazgo visionario ha inspirado al equipo y ha desempeñado un papel esencial en la integración efectiva de la sostenibilidad en nuestras operaciones y decisiones estratégicas.

En conjunto, estos agradecimientos reflejan el espíritu de colaboración y el compromiso colectivo que define nuestra labor en el área de compras públicas sostenibles. Al cerrar este periodo de reporte, reiteramos nuestro agradecimiento a todos por su contribución invaluable hacia una Ciudad de Buenos Aires más sostenible y responsable.

Cra. Gabriela Paola Giordano
Dra. Débora Paola Arce
Dra. Silvia Raninqueo
Sofía Spinelli
Cra. Jimena Viñas Aranguena

Contacto

Dirección General de Compras y
Contrataciones
cps_compras@buenosaires.ob.ar

Ministerio de Hacienda y Finanzas
Martin Garcia 344 - Piso 1 - CABA
☎ (11) 5030-9100
 Compras Públicas Sostenibles

